



Expediente: 1606/25  
Carátula: REINA JUAN IGNACIO C/ LUZ MEDICA S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 28/02/2026 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20296401243 - REINA, Juan Ignacio-ACTOR  
90000000000 - LUZ MEDICA S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1606/25



H105026080010

Juzgado del Trabajo de la II° Nom.

JUICIO: REINA JUAN IGNACIO c/ LUZ MEDICA S.A. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1606/25.-

San Miguel de Tucumán, febrero de 2026.

Proveo la presentación digital efectuada por el letrado Hugo Patricio Gacioppo Ramasco:

Por presentado comprobante de bono de movilidad mediante sistema de pago judicial. **PROCEDA LA OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO A LÍBRAR CÉDULA** conforme lo ordenado en el proveído del 23/02/2026, debiéndose acompañar la fotografía adjuntada. RLI-1606/25.

Actuación firmada en fecha 27/02/2026

Certificado digital:  
CN=MEULI GUZMAN Carlos Santiago, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20267837784

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.